

Lugar de nacimiento influye en acceso a empleos de calidad, según estudio

Se analizaron las brechas existentes en 10 países de América Latina.

La comuna de Ercilla es la más pobre del país.

Publicado: **Jueves 12 de Junio de 2014 a las 16:44**

Autor: **Cooperativa.cl**

El estudio denominado "Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad - Empleo de Calidad y Territorio", de la organización Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, plantea que la desigualdad territorial determina el acceso a los empleos en el continente.

Como informó *La Segunda*, el documento plantea que la desigualdad "no sólo representa una injusticia, sino que además resulta un obstáculo para el desarrollo, pues genera dinámicas territoriales que se transforman en verdaderas trampas de pobreza, donde conviven estructuras e instituciones sociales de larga data difíciles de modificar".

La investigación analizó las brechas existentes en 10 países de América Latina, considerando cifras en salud, educación, género, pobreza, ingresos, dinamismo económico y seguridad ciudadana.

Tras el análisis de una serie de variables incluidas en la definición de empleo de calidad de la OIT, se estableció que "el lugar donde nacen y viven las personas determina fuertemente sus oportunidades de acceso a un empleo de calidad".

Cifras en Chile

En el caso de Chile, el estudio desprende que la Región del Maule es la que presenta los ingresos por salario promedio más bajos del país, llegando a 228 mil pesos en la provincia de Cauquenes, lo que contrasta con Magallanes, ya que en la provincia de Tierra del Fuego el promedio llega a 630 mil pesos.

La comuna de Ercilla, en la Región de la Araucanía, es la más pobre del país, con un 48,8 por ciento de su población debajo

de la línea de la pobreza, seguida por Los Alamos, en la Región del Biobío, con un 41,3 por ciento.

Mientras tanto, las comunas con menos pobreza se encuentran en la Región Metropolitana. Vitacura tiene un 0,1 por ciento, seguido por Providencia (0,2 por ciento), Algarrobo (1 por ciento) y Santo Domingo (1,2 por ciento).

[\[Cerrar\]](#)